

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

ALISTA SENADO FOROS SOBRE REFORMA POLÍTICA

Con la participación de 63 expertos e investigadores, el Senado de la República arrancará la próxima semana la discusión de la reforma política. Legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) informaron que en cuatro foros se abordará un total de 20 temas, que incluyen las sanciones penales por la transmisión de propaganda encubierta, la revocación inmediata de concesiones de radio y televisión cuando el medio intervenga, así como nuevos tipos penales y sanciones severas a la compra y coacción del voto. En el primer foro se analizarán temas como la autonomía de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Participarán Héctor Fix Zamudio, Ana Laura Magaloni, Pedro Salazar, Santiago Nieto, Roberto Martínez, César Astudillo, así como Alfredo Figueroa, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). En la segunda audiencia analizarán financiamiento y fiscalización, la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), las cuotas obligatorias de género, el voto de los mexicanos en el extranjero, regulación de encuestas y la Ley de Partidos Políticos. Para estos temas están convocados ex funcionarios del IFE como José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Jaime Cárdenas, además del actual consejero Lorenzo Córdova. Otros temas a debatir son rendición de cuentas, reelección legislativa de autoridades municipales, así como la desaparición del fuero de legisladores y del Presidente. El último foro incluye régimen político, gobiernos de coalición, segunda vuelta, cuarto nivel de gobierno y la intervención subsidiaria del Senado en relación con problemas de gobernabilidad o de ausencia de derechos humanos y libertades públicas en los estados y municipios. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO Y MARIEL IBARRA)

IFE ANTICIPA MÁS MULTAS EN CONTRA DE PARTIDOS POLÍTICOS POR GASTOS

A casi tres semanas de que el Instituto Federal Electoral (IFE) conozca el dictamen consolidado sobre la revisión de los gastos de las campañas de 2012 en la disputa por la Presidencia, así como por la conformación de las cámaras de Diputados y Senadores, la Unidad de Fiscalización del organismo comicial anticipó que se propondrán más multas para los partidos políticos. Alfredo Cristalinas, titular de dicha Unidad, recordó que eso se debe a que el nuevo dictamen incluirá la revisión y sanciones ya calculadas para el proceso presidencial, más las derivadas de la fiscalización de los candidatos al Congreso, realizada en los últimos ocho meses. Informó que en ese proceso se detectaron 120 millones de pesos en gastos extra que partidos y coaliciones no reportaron. En el marco del taller sobre Gestión de la Información de la Unidad de Fiscalización, Cristalinas recordó que el nuevo dictamen se presentará el 3 de julio próximo y detalló que los montos de gastos acreditados a las campañas presidenciales no sufrirán ajustes a la baja sino, en todo caso, podrían incrementarse con gastos detectados en la revisión de las campañas de diputados y senadores. (EL UNIVERSAL, P. 9, CARINA GARCÍA)

CONGRESO RECIBE LIBRO BLANCO SOBRE COMICIOS DE 2012

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió el Libro blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE), con propuestas de reformas constitucionales y ordenamientos en materia electoral, penal, de telecomunicaciones y de responsabilidades de los servidores públicos. El documento es sugerido por el Instituto como insumo para la nueva reforma electoral que preparará el Congreso en el marco de los compromisos del Pacto por México, en tanto que los consejeros electorales aún esperan ser recibidos en el Congreso para exponer sus planteamientos. Entre las propuestas destacan la de una eventual reducción de prerrogativas para los partidos políticos. (EL UNIVERSAL, P. 9, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

AGUASCALIENTES

PAN DESCUBRE DESPENSAS EN CASA DE PRIÍSTA

El Partido Acción Nacional (PAN) descubrió una bodega de despensas en la casa de Francisco Guel Saldívar, secretario general adjunto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Aguascalientes. En el interior del domicilio se encontraban al menos 500 bolsas que contenían frijol, arroz y otros productos, aunque no portaban publicidad del PRI. Guel Saldívar, candidato a síndico en la planilla de Francisco Chávez Rangel, abanderado priísta a la alcaldía de esa entidad argumentó que las despensas eran para los trabajadores de su rancho. (REFORMA, P. 17, RAÚL MUÑOZ)

CHIHUAHUA

CANDIDATO DEL PRI ES HALLADO MUERTO EN CHIHUAHUA

La Fiscalía de Chihuahua informó que Jaime Orozco Madrigal, quien fuera candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Guadalupe y Calvo, fue localizado muerto a balazos en un camino de terracería, luego de ser privado de la libertad por un comando armado el pasado lunes. Al respecto, Javier Corral, senador del Partido Acción Nacional (PAN), exigió a Enrique Peña Nieto, presidente de México; a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y a César Duarte, gobernador de ese estado, cumplir el Acuerdo para la Seguridad y la Justicia del Pacto por México, ya que el blanquiazul optó por no competir por algunos ayuntamientos en estas elecciones debido a la inseguridad y a amenazas. (REFORMA, P. 17, STAFF)

DISTRITO FEDERAL

SEGOB OFRECE APOYO AL DF POR "CRISIS PASAJERA"

Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (Segob), informó que el gobierno federal respaldará al Distrito Federal ante la "crisis pasajera" de seguridad surgida por la desaparición de 12 jóvenes en la Zona Rosa y los homicidios en Tepito. El funcionario consideró que los problemas que se dieron en la Zona Rosa se derivaron de lo sucedido en Tepito y tienen que ver con el narcomenudeo. Sin embargo, hizo un reconocimiento a la actuación de las autoridades locales en materia de seguridad. En respuesta, Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dijo que cualquier ayuda de la autoridad federal para poner en marcha acciones o programas que prevengan el delito serán bienvenidas. (MILENIO DIARIO, P. 25, LORENA LÓPEZ Y ANA CECILIA MÉNDEZ)

OAXACA

DIMITEN LÍDER Y DIPUTADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN OAXACA

Alberto Esteva Salinas y Margarita García García, dirigente y diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) en Oaxaca, respectivamente, renunciaron a ese partido y acusaron a su dirigencia nacional de "prácticas antidemocráticas" y de impulsar "un proyecto falso" a cambio del voto. Los ahora ex militantes de MC señalaron que el partido "se ha convertido en una agencia de colocación de familiares, subordinada hasta la ignominia" y que los recursos públicos que recibe "sólo sirven para mantener los privilegios de sus dirigentes" a costa de "embaucar a la sociedad con un discurso que no siguen en la práctica". La dirigencia nacional del partido rehusó contestar a estas imputaciones. (LA JORNADA, P. 32, ALMA E. MUÑOZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

TABASCO

GRANIER DECLARA ANTE LA PGR

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, declaró de manera voluntaria ante la Procuraduría General de la República (PGR) por el presunto desvío de mil 900 millones de pesos durante su administración, en un interrogatorio de más de 12 horas en el que rechazó las imputaciones y juicios paralelos en su contra por peculado y lavado de dinero. En su comparecencia ante la Unidad Antilavado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), el priísta declaró que las acusaciones de corrupción en su contra son parte de una campaña sistemática de desprestigio que encabeza el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Arturo Núñez, actual mandatario tabasqueño, dirigida en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Asimismo, el ex gobernador se deslindó de los 88.5 millones de pesos que fueron asegurados en una casa vinculada a José Saíz Pineda, ex secretario de Finanzas durante su gobierno. Por la noche, se comentó que el ex gobernador sería arraigado; sin embargo, la PGR aclaró que continuaba rindiendo su declaración en calidad de testigo. Por su parte Alejandro Sánchez, secretario general del PRD, sostuvo que sería una señal negativa para la nación si el gobierno federal no castiga al ex mandatario. (REFORMA, P. 1 Y 16, ABEL BARAJAS, CARLOS MARÍ, ANTONIO BARANDA Y LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, SILVIA OTERO, ALBERTO MORALES Y ROBERTO BARBOZA)

DICTAN AUTO DE FORMAL PRISIÓN EN CONTRA DE SAÍZ PINEDA

José Manuel Saíz Pineda, ex secretario de Finanzas durante la gestión de Andrés Granier como gobernador de Tabasco, fue notificado del auto de formal prisión en su contra por la posible comisión de los delitos de peculado y uso de recursos de procedencia ilícita. La orden fue emitida por el Juzgado Segundo de Distrito dentro de la causa penal 56/2013, iniciada por la Procuraduría General de la República (PGR). De esta forma, el ex funcionario enfrentará su defensa legal en el Centro de Reinserción Social de Tabasco, en calidad de procesado. Tras cuatro horas en las que le informaron de los cargos en su contra, Saíz Pineda se reservó su derecho a declarar, pero al término de su comparecencia fue detenido por la Policía Ministerial federal de la PGR por la orden de aprehensión en su contra. (EL UNIVERSAL, P. 14, ALBERTO MORALES Y ROBERTO BARBOZA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

EN JULIO, PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO CON CINCO REFORMAS

En privado, los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en ambas cámaras del Congreso de la Unión acordaron la realización de dos periodos extraordinarios de sesiones para antes de septiembre próximo. En el primero, se discutirían las reformas al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) sobre el endeudamiento de estados y municipios, un Código de Procedimientos Penales único y lo relacionado con la creación de la Comisión Anticorrupción, así como la designación del nuevo consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), el cual sería discutido exclusivamente por la Cámara de Diputados. En el segundo, aunque se dejó abierto, se discutirían las leyes secundarias en materia educativa y una agenda para incluir los dictámenes que acuerde un grupo de trabajo integrado por diputados y senadores. Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Senadores y coordinador de la bancada del PRI, informó que en el primer periodo extraordinario, a realizarse en la primera quincena de julio, se abordarían cinco temas, incluida la eventual designación del consejero del IFE por parte de la Cámara de Diputados, en acatamiento de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó concluir dicho proceso. Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador de la diputación federal del tricolor, dijo confiar en que el próximo 20 de julio, cuando sesionará la Jucopo de la Cámara de Diputados, se alcancen los acuerdos que garanticen la designación del consejero electoral que hace falta para completar el Consejo General del IFE. En ese contexto, Silvano Aureoles, coordinador de los diputados del PRD, mencionó que el TEPJF resolvió que se debía concluir el proceso para la designación del nuevo consejero, "y en ese sentido lo vamos a acatar". Por otro lado, Luis Alberto Villarreal García, coordinador de los diputados federales del PAN, explicó que hay acuerdo también para acelerar la reforma financiera e incluir su aprobación en el segundo periodo extraordinario, pero que, de no alcanzarse los consensos, ésta se concretará hasta el siguiente periodo ordinario que iniciará el próximo 1 de septiembre. (EL ECONOMISTA, P. 42, ROLANDO RAMOS; LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA SOSA; EL FINANCIERO, P. 1 Y 27, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, IVONNE MELGAR; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; RADIO: MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN)

EL TESORO DE LAS ELECCIONES

Los ciudadanos de 14 estados del país están convocados a las votaciones que se realizarán el próximo 7 de julio para la renovación de congresos locales, presidencias municipales y en el caso de Baja California, de la gubernatura. De acuerdo con el calendario electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el primer domingo de julio estarán en juego 2 mil 182 cargos, incluida una elección extraordinaria para diputado local en Sonora. Las 14 entidades donde habrá comicios son: Tamaulipas, Coahuila, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Durango, Aguascalientes, Tlaxcala, Zacatecas, Chihuahua, Hidalgo, Sinaloa, Baja California y Quintana Roo. Particularmente, en Baja California se acudirá a las urnas para elegir a un nuevo gobernador, un bastión que ha pertenecido al Partido Acción Nacional (PAN) desde hace 24 años. De hecho, se trata de la primera gubernatura que ganó Acción Nacional en su historia, con Ernesto Ruffo Appel, actualmente senador de la República. (EL ECONOMISTA, P. 44, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

SEGOB Y PARTIDOS REVISAN AVANCE DE ADÉNDUM AL PACTO POR MÉXICO

A 21 días de que concluyan las campañas electorales en 14 estados de la República, César Camacho Quiroz, Gustavo Madero Muñoz y Jesús Zambrano Grijalva, dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, refrendaron su continuidad en el Pacto por México y su disposición a reunirse una vez por semana, pese a las inconformidades por presuntas violaciones al adéndum. En reunión privada, la Comisión Plural Nacional para la Preservación de las Condiciones de Equidad de la Competencia Electoral, integrada por los partidos y la Secretaría de Gobernación (Segob), acordó establecer otra mesa para atender “quejas relevantes” y con evidencias documentadas. En dicha mesa participaron Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, y un representante de cada uno de los partidos. Los partidos y el gobierno federal acordaron redoblar esfuerzos para blindar los comicios de irregularidades electorales y oficializaron el convenio con la Asociación del Notariado Mexicano para que el día de la elección preste sus servicios de certificación con imparcialidad. Asimismo, la Segob informó, mediante un comunicado, que se conocieron los avances para que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) instale módulos para atender denuncias. Sin embargo, no se reportó el balance de las denuncias electorales que han realizado los tres partidos. (EL UNIVERSAL, P. 10, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, P. 5, FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA MUÑOZ; REFORMA, P. 6, STAFF)

LEGISLADORES PIDEN INDAGAR INJERENCIA DE GOBERNADORES EN ELECCIONES

Ayer, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se agendaron por lo menos cinco puntos de acuerdo para exigir sanciones para gobernadores, funcionarios y líderes partidistas por su presunta intervención en los procesos electorales. En uno de los puntos de acuerdo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), que investigue y, en su caso, sancione a los servidores públicos que han sido denunciados por intervenir de forma ilegal en el proceso electoral de Baja California. Además, solicitó la comparecencia de José Guadalupe Osuna, gobernador de dicha entidad, por las denuncias de desvío de recursos públicos con el objeto de beneficiar electoralmente al Partido Acción Nacional (PAN). En respuesta, el PAN exhortó a Carlos Lozano de la Torre, mandatario de Aguascalientes, a que en las próximas elecciones garantice el cumplimiento de la normatividad vigente, a fin de que haya limpieza en los comicios y no se ponga en riesgo el curso del Pacto por México. La Permanente también aprobó un punto de acuerdo en el que exhortó a la Procuraduría General de la República (PGR) para que dé celeridad a la investigación por el presunto enriquecimiento ilícito del panista Miguel Ángel Yunes, ex candidato al gobierno de Veracruz. En dicho punto, impulsado por el PRI, también se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que su Unidad de Inteligencia Financiera colabore en las indagatorias. El tricolor solicitó que se conforme un grupo plural de trabajo para esclarecer los presuntos actos de corrupción y uso indebido de recursos públicos en Guanajuato y que el Congreso de Jalisco instruya a la Auditoría Superior local para que realice una auditoría integral a la administración de Emilio González Márquez, ex gobernador panista de aquella entidad. (EL UNIVERSAL, P. 10, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

OFRECE REINO UNIDO ASESORÍA ANTILAVADO; RESPALDA REFORMAS DEL PACTO POR MÉXICO

El gobierno del Reino Unido planteará a México su intención de apoyarlo en la implementación de mecanismos para identificar transacciones financieras ilícitas, como el financiamiento al crimen organizado o al terrorismo, así como para mejorar su sistema de recaudación. Lo anterior, como parte de la visita que el viernes hará Enrique Peña Nieto, presidente de la República, a Londres para participar como país invitado en un encuentro con los líderes del G8, del que forman parte Alemania, Canadá, Estados Unidos (EU), Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, mismo que se llevará a cabo en Irlanda del Norte. Posteriormente, el mandatario realizará una gira de trabajo por el Reino Unido. En entrevista, Judith MacGregor, embajadora del Reino Unido en México, reconoció que las transacciones ilegales, principalmente por el financiamiento del narcotráfico y el terrorismo, son una preocupación para los países europeos, por lo que se pedirá a Peña Nieto crear una ruta de comunicación eficiente para el intercambio de información en este tema. Además, indicó que su país ve una situación de “ganar, ganar” en la agenda del Pacto por México, por lo que respalda las reformas aprobadas en materia educativa y de telecomunicaciones, así como las posibles modificaciones al sector energético y financiero. (REFORMA, P. 14, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, P. 8, REDACCIÓN)

DESPRECIAN A PRECIADO 22 SENADORES DEL PAN

Al menos 22 de los 38 senadores del Partido Acción Nacional (PAN) buscan asestar un golpe a Jorge Luis Preciado, coordinador parlamentario de dicha bancada, para quitarle el control financiero, político y operativo del grupo. Los legisladores, que representan 57% de la fracción, convocaron a una reunión para reformar los estatutos internos y eliminar las facultades de Preciado sobre el manejo de más de 210 millones de pesos que recibe anualmente su fracción. Uno de los impulsores de la reforma es Ernesto Cordero, ex coordinador del blanquiazul, quien firmó el oficio enviado a todos los legisladores para que asistan a la reunión programada para el próximo 19 de junio en las oficinas del propio Preciado. Los inconformes proponen reformar 16 de los 27 artículos de sus estatutos, señalando que buscan que las decisiones administrativas no sean tomadas de forma unipersonal por el coordinador de la bancada, sino que sean votadas por la mayoría de la bancada. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO Y MARIEL IBARRA)

BUSCAN REDUCIR NIÑOS TRABAJADORES

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, Enrique Peña Nieto, presidente de México, envió una iniciativa de reforma constitucional a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con la que se elevará la edad mínima para trabajar con el objetivo de reducir la cifra de niños trabajadores. Para ello se propone modificar el artículo 123 de la Constitución para subir de 14 a 15 años la edad mínima de ingreso al empleo, con lo cual también se busca ratificar el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el cuerpo de la iniciativa se refiere que, de acuerdo con el Módulo de Trabajo Infantil 2011, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México existen 3.1 millones de niños que trabajan. Al respecto, organizaciones civiles consideraron que la propuesta del Ejecutivo federal de elevar la edad mínima para trabajar de 14 a 15 años es insuficiente si se quiere abatir el fenómeno de niños que laboran y que llegan a ser explotados. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) la iniciativa de reforma al artículo 123 constitucional y la ratificación del Convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) llevarían a México a estar a la par de otros países de Latinoamérica; sin embargo, es apenas el principio de una larga lista de pendientes a subsanar. Por otro lado, Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), informó que ayer quedó oficialmente conformada la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, y tendrá por finalidad emitir recomendaciones para erradicar las peores formas de empleo de menores en México, y pretende incitar la corresponsabilidad de los patrones y organizaciones sindicales en este problema social. (REFORMA, P. 2, HENIA PRADO, MARIEL IBARRA Y CLAUDIA GUERREO; LA JORNADA, P. 39, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ROBERTO VIZCAÍNO

En un intento por acabar con la práctica de los dirigentes del PAN y del PRD, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, de convertir los actos del Pacto por México, especialmente los encabezados por el presidente Enrique Peña Nieto, en un muro de lamentos electorales, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, les pidió a estos que sus quejas y demandas las canalicen a través de las instituciones creadas para atenderlas y resolverlas. A su vez, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos, reforzó lo dicho por Osorio Chong al señalar que la justicia electoral mexicana es reconocida como el canal por el que se desahogan de manera institucionalizada, y con el apoyo y apego a la Constitución y a los tratados internacionales, todos los conflictos político-electorales. "Hoy, nuestro país cuenta con una sola Magistratura Electoral, compuesta por magistradas y magistrados del ámbito federal y local, con diferentes competencias, pero con un mismo objetivo: maximizar los derechos político-electorales de los mexicanos", señaló. (DIARIO IMAGEN, P. 3, NACIONAL, ROBERTO VIZCAÍNO)

VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

El punto que más se discutió en la reunión que sostuvieron los coordinadores parlamentarios de los tres principales partidos -PRI, PAN y PRD-, en la reunión de ayer, fue la posibilidad de que se realicen dos períodos extraordinarios. Uno de ellos obligatorio y por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que finalmente se pueda designar al consejero del IFE que ocupe la silla que dejó vacante Sergio García Ramírez. En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios anunciaron el acuerdo de formar grupos de legisladores -lo harán, se supone, a partir de hoy-, que construirán los consensos necesarios a fin de tener agenda para los dos periodos extraordinarios. (EL SOL DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, ADRIANA MORENO CORDERO)

REYNOSO FEMAT NO ACUDIÓ AL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL

Durante la emisión de El Noticiero que conduce Joaquín López Dóriga, dio a conocer que Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador panista de Aguascalientes, no compareció el miércoles ante el Ministerio Público federal ni depositó la fianza de 8 millones de pesos por el delito de peculado y uso indebido del ejercicio público. López Dóriga informó que Luis Felipe Bravo Mena, ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN), le pidió no referirse a Reynoso Femat como ex gobernador panista, pues el blanquiazul lo expulsó y lo repudió por descubrir que había cometido diversos ilícitos. Al respecto, el conductor aclaró que sigue siendo integrante del PAN, porque en enero de 2012 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a dicho instituto político restituir los derechos del ex gobernador como militante panista. Por otro lado, Felipe Muñoz Vázquez, procurador de Justicia de Aguascalientes, solicitó a Laura Elena Delgado, juez segunda del fuero común, que revoque la libertad otorgada a Reynoso Femat por incumplir una orden judicial. (EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

CARTA DE VIAJE/ LA INTELIGENCIA POLÍTICA/ CARLOS TELLO DÍAZ

El autor comentó: “Hace poco fui invitado a participar en un debate sobre la inteligencia política del presidente Peña Nieto. Para ello tuve antes que tratar de responder a una pregunta más elemental: ¿qué es la inteligencia política? El debate sobre la inteligencia política de Peña Nieto estuvo centrado en la debacle de su partido en las elecciones federales de julio de 2006. Peña Nieto había ganado hacía apenas un año la elección que le permitía gobernar uno de los estados más importantes del país. Entendía que en México, por lo menos desde 2000, era necesario ganar las elecciones para llegar al poder. Roberto Madrazo las había perdido ese día de julio de 2006. Pero la diferencia entre los primeros dos lugares era mínima y el perdedor no quería reconocer la victoria del ganador. En ese contexto había la posibilidad de buscar que fueran anulados los comicios, para conseguir una segunda oportunidad. Madrazo lo deseaba, pero no tuvo para ello el respaldo de los gobernadores del PRI, encabezados por Peña Nieto, que habían manifestado desde el día de la elección la necesidad de aceptar la decisión del IFE, contra la postura de Madrazo, que era luchar con todo por la anulación en el TEPJF”. (MILENIO DIARIO, P. 16, ACENTOS, CARLOS TELLO DÍAZ)